



Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVAS

(Cumplimentese en letra mayúscula, si se rellena a mano)

DATOS DEL SOLICITANTE			
Apellidos:			
Nombre:			
NIF/NIE:		Correo electrónico:	
Tfno.fijo:		Tfno. Móvil:	
Domicilio:			
Localidad:			
Provincia:		Código postal:	

EXPONE: Que habiendo cursado (completar)

Máster realizado	Universidad

SOLICITA: Que, de acuerdo con la normativa vigente, se proceda al reconocimiento de créditos correspondientes a asignaturas optativas, conforme a lo siguiente:

- Opción A: 4 créditos
 Opción B: 8 créditos

Código IBAN (24 CARACTERES): En caso de que genere devolución.

BANCO O CAJA DE AHORROS													
Código IBAN		Entidad				Oficina			D.C.		N.º de Cuenta		
E	S												

IMPORTANTE: La solicitud de reconocimiento de créditos conlleva el abono **del 30% de los precios públicos en vigor** establecidos anualmente por Decreto de la Junta de Andalucía y conforme a lo previsto en el artículo 10 y 12 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. Por tanto, el reconocimiento está condicionado al abono del importe reglamentario. **El impago en el plazo establecido se entenderá como una renuncia.** Quedan exceptuados los créditos cursados y superados en la Universidad de Sevilla.

Relación de la documentación que debe aportar junto con la solicitud

Certificación académica personal de los estudios realizados expedida por el Centro de origen, en la que se haga constar la denominación de las asignaturas superadas y la calificación obtenida en cada una de ellas. **Sólo para las titulaciones no cursadas en la Universidad de Sevilla.**

Fecha:

Firma del Solicitante:

Subdirectora para las Enseñanzas de Máster
Mª Guadalupe Trigueros Gordillo

CLASÚLA INFORMATICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US" que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicada, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Ptot_Datos.pdf